

La crisis política en Bolivia

Gloria Ardaya Salinas*

Resumen

Asumiendo que el concepto de crisis tiene varias acepciones, la autora habla de ella como un escenario de posibilidades y de auto-conocimiento para resolver los problemas que no se han resuelto en el marco de la democracia representativa, sin desmerecer el hecho de que el proceso político actual esté íntimamente ligado a la vigencia de ésta. Sin embargo de ello, está claro que en este contexto, el mayor déficit es la ausencia de una hegemonía capaz de reconstruir la comunidad de sentido que trascienda los particularismos en los que Bolivia parece sumergida, tarea que, desde el punto de vista de la autora, sólo es posible de lograr restituyendo la política como actividad reconstructora de lo público.

Summary

Assuming that the concept of crisis has several meanings, the author speaks of it as an arena of opportunity and self-knowledge to solve problems that have not been addressed within the framework of the representative democracy without detracting from the fact that the current political process is closely linked to the validity of it. However, it is clear that in this context, the greatest deficit is the absence of a hegemony capable of rebuilding the community in a sense that transcends the particularities in which Bolivia appears to be submerged, which, from the viewpoint of the author is only possible to achieve by returning the politics as a reconstructive activity of what is public.

* Doctora en Sociología, actualmente docente-investigadora del Postgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés (CIDES-UMSA). Responsable de la Maestría en Descentralización y Gestión Pública de esta institución. gloriaardaya@yahoo.com

Antecedentes

En el país se habla de crisis política prácticamente desde el año 2000 cuando los nuevos y viejos movimientos sociales irrumpieron en el escenario nacional, demandando la profundización de la democracia, criticando fuertemente al sistema de representación política vigente y al sistema político que acompañó al modelo de desarrollo, sustentado en el mercado, la reducción del papel del Estado y también de la presencia de los actores colectivos en la escena pública. En suma, se movilizaron contra el modelo de la denominada “democracia pactada” que rigió el país desde 1985.

Este modelo de desarrollo llamado “neoliberal”, instaurado en aquel año, mostró sus deficiencias, pese a que había cumplido, compulsivamente, con todos los requerimientos internacionales expresados en el “Consenso de Washington”. Sin embargo no tuvo los frutos esperados ni en el plano político ni en el económico. El modelo de desarrollo, instaurado en 1985, nunca logró consolidar un patrón de hegemonía ni un discurso que convocara a la nación boliviana, y tampoco generó un patrón de acumulación. Del mismo modo, el sistema partidario no consiguió congregarse electoralmente a una cantidad significativa de adeptos que le permitiera estructurar mayorías consistentes¹ a fin de implantar una gobernabilidad democrática. La conflictividad social fue en aumento e impidió la implantación de medidas destinadas a una buena gestión política.

Aquel modelo tuvo corta duración y la profundidad de la crisis política emergió muy pronto para instalarse y, hasta la actualidad, quedarse sin perspectivas de resolución en el corto plazo y al margen de cualquier esfuerzo realizado hasta la fecha.² Pese a que

1 Entre 1985 y 2002, solo Gonzalo Sánchez de Lozada logró agregar el 35% de los votos en 1993 y como el porcentaje más alto del periodo.

2 En los intentos por resolver la crisis, se produjeron sucesivamente dos sucesiones presidenciales de manera constitucional: Sánchez de Lozada en 2003 y Mesa Gisbert en 2005. También en la perspectiva de resolver la crisis política se redactó y se aprobó una nueva Constitución Política en 2009 y un Referéndum de ratificación de las autoridades electas por voto popular.

diversas “crisis” han estado presentes en el escenario nacional y durante el actual proceso democrático, en el país se hace un uso irreflexivo del concepto de “crisis” y se lo utiliza de manera indiscriminada. Su referencia está provista de un carácter políticamente instrumental. Por el excesivo uso, cuando se habla de crisis, en el país se entiende que estamos hablando de una suerte de “normalidad” y ha servido para justificar cualquier tipo de medida.

En el presente artículo, el concepto de crisis no siempre está teñido de connotaciones negativas y se quiere ver a este estado como posibilidad y oportunidad para la resolución de problemas que han permanecido a lo largo del proceso democrático y que no han sido resueltos desde la transición democrática hasta la actualidad. La crisis “son estados que muestran a las cosas como realmente son y no como se presentan cotidianamente”, decía Zavaleta (1986). Otros definen a la crisis como el estado en el cual lo antiguo no acaba de morir ni lo nuevo de nacer.

En efecto, si nos remontamos a la memoria corta, desde la transición democrática, el país no ha resuelto varios problemas. Iniciada en 1978, la transición democrática no siguió un diseño y se produjo, entre otras razones, por la crisis del modelo de desarrollo instaurado en 1952 tanto en su patrón de acumulación como en el de hegemonía,³ la cual no se resolvió, sino años después cuando se articula la denominada “democracia pactada” en torno a los partidos políticos afines al modelo implantado. Sin embargo, destruido aquel modelo, continuamos hablando de la crisis de representación que sustentaba aquel modelo de democracia pactada e inclusive el actual (Verdesoto y Ardaya, 1997). No obstante de las sucesivas crisis, la democracia como régimen continúa su proceso de consolidación y existen muchos indicios para sostener que la democracia pactada y la actual lograron importantes avances en la institucionalidad de ciertas políticas públicas y en el fortalecimiento de otras. De

3 Se trató de una transición prolongada, aunque no planificada que empezó en 1978 cuando se dieron tres elecciones generales consecutiva, ninguna de ellas respetada.

hecho, el actual proceso de cambio no se explica sin la vigencia ininterrumpida de la democracia representativa.

Junto a la visibilidad de la crisis, a partir de 2000, comienza a expresarse la reemergencia de movimientos sociales de otro carácter a los ya conocidos históricamente en el país.⁴ La crisis había afectado antes a la Central Obrera Boliviana (COB), que fue debilitada y nunca más recuperó el protagonismo que tuvo, por ejemplo en la transición e inicios de esta etapa democrática.

Lentamente, desde inicios del presente siglo, los llamados “nuevos” movimientos sociales fueron sustituyendo a los partidos políticos en la representación de las demandas ciudadanas, especialmente corporativas.⁵ En realidad se trata de organizaciones sociales con demandas específicas más que movimientos sociales que reivindiquen cambios culturales a mediano y largo plazo.⁶ Asimismo, la importancia creciente de los medios de co-

- 4 Hasta entonces, con algunos altibajos, el movimiento social mostró algunos niveles de organicidad y con demandas de carácter más nacional. La llamada “guerra del agua”, estructuró a su alrededor y por la defensa del agua, una crítica al proceso de “capitalización, en este caso, de los servicios públicos. Ese proceso también sirvió para mostrar la emergencia de las nuevas bases sociales de la democracia y de influencia decisiva en el proceso político posterior. Ver: Hoffmann y otros, 2003; y Ardaya, 2008.
- 5 Señalamos al corporativismo como a las prácticas en el que la defensa del interés público se convierte en un pretexto para la protección de los intereses de sus miembros de determinados grupos.
- 6 Dentro de su vasta producción teórica, Touraine consideró a los movimientos sociales como “la acción colectiva organizada por la cual, un actor de clase lucha por la dirección social de la historicidad dentro de un conjunto histórico concreto”. Trató a los movimientos sociales”, no como fuerzas autónomas, sino más bien respuestas más o menos a las intervenciones del Estado”. Finalmente definió a los movimientos sociales como “la acción organizada de una categoría social contra otra, por el control de los recursos centrales en un tipo de sociedad y una lucha como conflicto más limitado, orientado hacia un cambio de la distribución de bienes, influencia o autoridad dentro del sistema social organizado, sin voluntad o capacidad de transformar las “relaciones sociales de producción”. Señaló a los movimientos sociales “como conductas socialmente conflictivas, pero también culturalmente orientadas y no como manifestaciones de contradicciones objetivas de un sistema de dominación”. Entre los elementos presentes indicó que, “El movimiento social es presentado como la combinación de un principio de identidad, de un principio de oposición y de un principio de totalidad. Para batirse es necesario saber en nombre de qué, contra qué y sobre qué terreno se pelea. No hay relación sin campo social y el actor está en esa relación”. (Touraine, 1987).

municación ha impactado en la intermediación de las demandas ciudadanas y la debilidad del sistema partidario.

La crisis política

Ya mencionamos que la crisis política tiene larga data en el país y que su horizonte de resolución no vendrá a corto plazo. Por el contrario, se observan pugnas y luchas de dos proyectos de poder que la agudizan. A continuación intentaremos descifrar qué se va a entender por crisis. Una somera revisión del concepto de crisis⁷ desde la teoría política muestra que no existe un concepto único, sino una multiplicidad de entradas a su estudio y que tienen origen en escuelas que van desde la sistémica norteamericana hasta las ligadas al marxismo.

Para la escuela norteamericana, la crisis se entiende como una anomalía temporaria en el sistema, con flujos y reflujos dentro del mismo sistema o hacia otro sistema determinado, que ocasiona sobrecargas o escasez de dichos flujos y que finalmente conducen hacia otra situación de equilibrio. En la escuela marxista, el concepto de crisis parece centrarse en la esfera económica determinando cierto período (usualmente cíclico) de estancamiento y que corresponde fielmente a la particular dinámica de acumulación capitalista. Dentro de esta última escuela, la de Frankfurt y, especialmente, Habermas y Offe (Habermas, 2009; Offe, 1994) han trabajado el concepto de crisis en el capitalismo post-industrial o neocapitalismo. Consideran que en su fase actual, el capitalismo ha necesitado introducir la regulación estatal para continuar su pervivencia. El Estado deviene en un mecanismo de equilibrio económico y social (Murmulo, 2002).

7 La Real Academia Española define la **crisis** como el cambio brusco en el curso de una enfermedad, ya sea para mejorarse, ya para agravarse el paciente. || 2. Mutación importante en el desarrollo de otros procesos, ya sean de orden físico, ya históricos o espirituales. || 3. Situación de un asunto o proceso cuando está en duda la continuación, modificación o cese. || 4. Momento decisivo de un negocio grave y de consecuencias importantes. || 5. Juicio que se hace de algo después de haberlo examinado cuidadosamente. || 6. Escasez, carestía. || 7. Situación dificultosa o complicada.

Según Zavaleta,⁸ los momentos de crisis permiten revelar la diversidad social y los modos de articulación. En la crisis, los grupos subalternos cuestionan y critican las estructuras de reproducción colonial y las desigualdades clasistas modernas, y se cuestionan las creencias e ideologías que dan sentido a la vida social. Expresan el momento en que las cosas se presentan como realmente son y no como se presentan cotidianamente. Según Zavaleta, la crisis produce un momento de fluidez y de quiebre que revelan cosas que antes no eran tan visibles, audibles y comprensibles y, con ella, varios mitos caen. El mismo autor, desarrolló un conjunto de categorías epistemológicas sobre los límites y posibilidades del conocimiento en condiciones de diversidad social como la boliviana. También reconoció que hay un proceso de acumulación histórica que amplía, reduce o limita las posibilidades del autoconocimiento social.

La crisis, entonces, no solo debe ser vista como descomposición de un régimen, sino como la posibilidad que puede producir autoconocimiento, autoorganización, auto representación, auto comprensión y auto imagen del país. En suma, Zavaleta ve a la crisis como un método de conocimiento que puede fortalecer la unidad nacional y rearticular lo político, lo económico y lo social, más aun en un contexto de transición hacia un nuevo modelo de desarrollo como el que se vive en el país.

En Bolivia desde distintas visiones y perspectivas, aunque todas aisladas, se han realizado esfuerzos por superar este estado de ausencia de visiones de país, de incertidumbre generalizada, de pérdida creciente de lo público, de dificultades de construcción del bien común y del largo plazo tanto como esfuerzos por dotar a la política de un espacio privilegiado. En ese intento por

8 Zavaleta, asimismo, sugirió utilizar la idea de forma primordial para nombrar la articulación entre Estado y sociedad civil, además de las mediaciones. Habló de articulación, no indiferenciación. Contrapone la idea de forma primordial a la determinación dependiente. Lo primordial es explicar como las cosas se articulan desde dentro y, de manera complementaria, las determinaciones externas. Hay desarticulación de formas primordiales hoy en Bolivia.

superar la crisis política, se han producido sucesiones constitucionales de gobiernos, se han adelantado elecciones, se han logrado agregaciones electorales inéditas en todo el periodo democrático y, más recientemente se ha aprobado una nueva Constitución Política del Estado. Lo dramático del momento es que ninguna de las medidas enumeradas y otras más, han servido para que el país se enrumben en una construcción colectiva del proyecto de nación aspirado. Tanto el reemplazo como la vieja elite política, ha demostrado una enorme incapacidad para construir hegemonía que permita ir hacia la consolidación o construcción de una comunidad política que incluya a toda la diversidad social existente en el país.

Pero lo más dramático todavía es que el país ha perdido una oportunidad histórica que no volverá a repetirse en varias décadas. En 2005 y más concretamente en las elecciones de ese año, el país agregó un conjunto de acumulaciones y disponibilidades objetivas y subjetivas que habían ido sumándose a lo largo de la vigencia del periodo democrático. Aquellas elecciones agregaron disponibilidades políticas, sociales y, hasta económicas que convergieron en el apoyo al Presidente Morales que, en ese momento, recogió las esperanzas de un pueblo necesitado de construir una nación y superar sus problemas históricos.

Pero, por la crisis política vigente, en el país los triunfos son efímeros y no existe sentido de acumulación política y social. Tampoco se recupera la memoria de la democracia, ni la corta ni la de mediano plazo. Como izquierda, en lugar de avanzar en la idea de lograr igualdad, se hace énfasis en la implantación de derechos especiales. La construcción de una comunidad política va más allá que las inconsistencias, resentimientos, incoherencias e inviabilidades. La realidad ha mostrado que una nueva Constitución, aunque haya sido aprobada masivamente, no soluciona crisis políticas ni otras. Si se hacen bien las cosas, se crean instituciones que pueden fortalecer el desarrollo, otorgar un marco de convivencia y restablecer pactos.

Esto es ahora particularmente importante, porque comienzan a articularse dos crisis, la política y el impacto de la crisis mundial cuyo efecto ya se percibe en el país. Y las salidas que se están ejercitando no son más eficiencia y más concertación para atenuar las crisis, porque el país está siendo encaminado hacia un nacionalismo/etnicismo autoritario que le hace y le hará mucho daño a la democracia. En realidad, el “alma nacional” de los bolivianos y bolivianas es el nacionalismo revolucionario que forma parte del imaginario e inconsciente colectivo.

Con las tendencias autoritarias en curso es muy difícil construir un proyecto político inclusivo que fortalezca la democracia. Siguen fortaleciéndose proyectos de poder donde se confunde mayoría con hegemonía o donde se pretende imponer el peso económico de una región y se devalúa la política como posibilidad de diseñar y construir deliberadamente el futuro de la nación. Gobierno y oposición pretenden destruirse mutuamente sin lograrlo. En ese marco, no se construye institucionalidad ni se preservan las modernizaciones logradas a lo largo de la historia. Persisten y se consolidan los proyectos corporativos y particulares en los cuales se excluye el bien común.

En suma, en casi una década, la política no pudo derrotar a los antagonismos, polarizaciones y confrontaciones. La ausencia de proyectos colectivos e inclusivos ha sido y es la norma y no se vislumbra otra forma de gobierno y de oposición.

La crisis en el contexto de la polarización

Bolivia siempre mostró históricamente una alta complejidad social y política. Hoy no escapa a ese destino. Gobernar una sociedad de tales características no es fácil pese a las agregaciones electorales conseguidas en las sucesivas elecciones y consultas realizadas en los últimos tres años.

En el país se han producido cambios importantes. El más importante es el de la elección de un indígena en la Presidencia de la

República, reivindicación largamente ansiada por la nación y por sus ciudadanos. Los otros cambios no simbólicos, todavía es difícil evaluarlos y no se pretende hacerlo en este documento.

Sin embargo de la importancia del llamado “proceso de cambio” dirigido por un indígena, la gobernabilidad no logra consolidarse entre otras razones por la permanencia del llamado “empate catastrófico” o, como define el Vicepresidente de la República, la “bifurcación”, expresada en la existencia de dos proyectos de poder evidentes, aunque no explícitos ni verbalizados entre los actores sociales y regionales en disputa. Los portadores de estos proyectos de poder son actores regionales y organizaciones sociales en lo fundamental, es decir, no son actores políticos. Ambos, buscan la neutralización del “otro”, considerado enemigo y no adversario. Unos, actuaron a través del llamado “golpe cívico prefectural” y los otros, a través del “golpe parlamentario”, entre otras modalidades de lucha.

La preeminencia de estos actores sociales y regionales es posible ante la profunda debilidad del sistema partidario, incluido el partido de gobierno que a su interior alberga a varias corrientes ideológicas. Por ello, las organizaciones sociales del gobierno y de la oposición expresan más poder como organización social que política y cuya mayor expresión son las movilizaciones territoriales y las tomas que atentan en contra de los derechos de terceros. Sin embargo de sus fortalezas y debilidades, ambos proyectos de poder expresan imposibilidad de construir hegemonía. Para los portadores de estos proyectos de poder, la confrontación es el arma principal y han desterrado la posibilidad de lograr espacios de concertación y de diálogo. El diálogo está ausente ya que tienen la convicción de que es un espacio de “perdedores”, pese a que constituye la principal demanda y clamor de la ciudadanía. Si bien cada grupo se atribuye la representatividad ciudadana expresada en las urnas, los portadores de estos proyectos de poder son minorías consistentes y tienen la costumbre de pensar la política sin mediaciones ya que en el país se ha producido la sustitución de los partidos políticos por movimientos, organizaciones sociales y otras formas de representación.

En el país han cambiado los parámetros de la política y han emergido nuevas bases sociales de la democracia. Hasta la actualidad, no se han constituido actores nacionales que articulen el bien común y colectivo y los intereses de la nación para que ésta, se encamine hacia la comunidad política que incluya y dote de sentido de pertenencia a la ciudadanía. Por el contrario, persisten las desconfianzas mutuas y la confrontación no solo entre los portadores de los proyectos de poder, sino entre los sectores subalternos de la sociedad e incluso dentro de las mismas bases sociales del partido de gobierno: mineros asalariados versus mineros cooperativistas; trabajadores fabriles versus vendedores de ropa usada; indígenas versus campesinos, pobladores urbanos versus rurales, pobladores de tierras bajas, versus los de tierras altas; los que saben versus los que no saben; los indígenas, versus los blancoides, etc.

Como efecto de la crisis política, la ruptura de pactos de convivencia es prácticamente generalizada y las polarizaciones son entre las nacionalidades originarias versus la nación boliviana; son también clasistas, étnicas, regionales, entre otras, y donde cada sector lucha por la preeminencia de sus intereses corporativos y/o individuales frente al bien común o al bien de la nación. Ello, en un contexto Incertidumbre generalizada y de predominio del corto plazo.

Otras manifestaciones

Como hemos mencionado, la crisis política se localiza en el sistema político, y especialmente en el partidario. En otras palabras, en el país no ha emergido un nuevo sistema partidario que articule proyectos políticos para la sociedad boliviana. En ese contexto, también se han producido cambios en la valoración de lo democrático y, específicamente, en la consideración del régimen. Es difícil lograr un reconocimiento de que el actual proceso de cambio es fruto de la acumulación social y política que se produjo en el seno de la democracia representativa. Se hacen esfuerzos para olvidar la memoria de la democracia y sus principales logros, pero

sobre todo la consideración de la democracia como un proceso en permanente construcción, deconstrucción y reconstrucción.

A lo anterior se suma que debido al periodo “neoliberal” y la pérdida de roles integradores o de cohesión social que tenía el Estado, junto a la desregulación del trabajo, entre otros aspectos, la sociedad, la economía y la política están transitando peligrosamente de la informalidad a una creciente a-legalidad. Esta a-legalidad y/o ilegalidad⁹ de muchos aspectos de la vida influye en la forma de hacer política. El accionar de la institucionalidad y de las instituciones tanto públicas como privadas ha sido subordinado al comportamiento de los actores sociales en la calle. Una marcha, un bloqueo, un cerco o una toma física de las instituciones, tiene más fuerza a la hora de tomar decisiones que argumentos sólidos e institucionales para la gobernabilidad y el buen gobierno. La participación ciudadana es imprescindible para lograr cambios, pero los cambios no perdurarán sin un adecuado sistema institucional que los cobije. Ninguna mala política puede ser sustituida por el accionar de los movimientos y/o organizaciones sociales. Como se sabe, la a-ilegalidad, no concerta, no pacta ni dialoga, no tiene nada que perder. En la concepción de estos actores, el diálogo es para ganar tiempo y recuperar posiciones. También se desvaloriza y destruye lo público, aquel espacio que es de todos/as.

La trasgresión permanente de las leyes y las normas ha conducido a una creciente a-institucionalidad y, como se sabe, las instituciones conforman el principal medio a través del cual se estructuran las prácticas y relaciones políticas, los procesos de socialización, la participación e interacción social y política, en este sentido y, en la consideración del Estado como sistema institucional y no solo como sistema de organizaciones, es importante asumir cómo se crean, y cambian las instituciones, el entendimiento de la correlación existente entre el sistema institucional, el ren-

9 Este reconocimiento se dio por boca del Presidente de la República cuando declaró “yo le meto nomás, luego le digo a mis abogados que arreglen las irregularidades, para eso han estudiado”. La Paz, 2008.

dimiento económico, la participación política y la equidad social (North & Davis, 1971). El respeto a la institucionalidad requiere también el respeto por la independencia de los otros poderes o funciones del Estado tanto como el fortalecimiento a la estabilidad de las autoridades legalmente electas.

Paralelamente a lo anterior, en el país se está instaurando una creciente desresponsabilización por los actos políticos, sociales, económicos e inclusive, jurídicos ya que se transita hacia la “judicialización de la política y a una politización de la justicia” (Rodríguez, 2008). Además del “todos contra todos”, también en el país y en ciertos niveles, está “permitido” hacer cualquier cosa en la perspectiva de eliminar al enemigo y si ello favorece al interés personal. Un ejemplo, entre muchos, es el ejercicio de la justicia por mano propia o, en aplicación de los “usos y costumbres”.

Un déficit democrático y de larga data que se vive en el país, está relacionado con la expropiación del espacio público y que está ligado a la ausencia de institucionalidad. El país en su conjunto deberá enfrentar la reconstitución de la institucionalidad estatal en un contexto de predominio de corporativismos¹⁰ de diversa índole; del predominio de la informalidad política, social y económica y de ausencia de proyectos colectivos de transformación y cambio que lleven a valorizar o más bien, reconstruir lo público estatal¹¹ y no estatal. Lo público, en la actualidad, es reivindicado

10 Hablamos de la organización de la sociedad en corporaciones que agrupan intereses no clasistas y que hace énfasis en organizaciones y/o sindicatos.

11 Es difícil consensuar sobre lo que es común. Especialmente lograr un consenso republicano y democrático sobre el interés general basado en valores democráticos y cívicos. Menos aún, la reconformación de lo público que considere un nivel de constitución de una esfera pública intercultural y los grados de responsabilidad de los actores interculturales. Cuando no prima el interés general, tampoco se considera la transferencia de estructuras de gestión entre los niveles nacional y subnacionales. Lo público es pertinente a la sociedad y la sociedad y lo privado también son política; la política no sólo es Estado; Pero, no todo es político; Debemos también definir el interés público y considerar que lo público es pertinente a la sociedad. Que la sociedad y lo privado también son política y que el ámbito público no estatal, no se reduce al Estado. Existe un control social sobre actividades públicas; hay forma de propiedad producción de bienes y servicios colectivos por fuera del Estado y del mercado, los que fortalecen los derechos sociales y la organización de la sociedad.

como un concepto central de cualquier aspiración democrática (Rabotnikof, 2003)¹². También es preciso que en el país se clarifiquen los roles del Estado y de la sociedad, ahora confundidos e indiferenciados. Entre otras tareas se deberá promover que el Estado retome su capacidad de cohesión¹³, es decir, de integración social frente a la sociedad.

También, en el contexto de crisis señalado, se ha producido el destierro de la política como posibilidad de diseñar/pensar el futuro de la sociedad boliviana. Como paradigma, emerge la etnización de la política sobre el mestizaje, resultado del Censo Nacional de 2001. El campesino originario es ahora el elemento central del Estado. Enhorabuena, pero lo indígena campesino no lo es todo en la sociedad boliviana. La complejidad de la misma es muy grande y la diversidad, su riqueza.

En el país se anhelaba la emergencia de una nueva elite política con nuevos horizontes y visiones nacionales e internacionales, y no solo el reemplazo de la vieja, como en los hechos está ocurriendo. El retorno de la paradoja señorial, al margen del color de la piel, es evidente.

Para la élite política actual, no existe la convicción de que la política es necesariamente una actividad “civilizatoria” –en el buen sentido–, que se opone y enfrenta a liderazgos auto asignados como portadores de roles mesiánicos o que se consideran como (auto)referencia de la interacción social. En el país y en cualquier parte del mundo, no existe grupo social que se autodenomine o constituya en “reserva moral de la humanidad” como lo prueban los acontecimientos cotidianos en Bolivia.

12 La autora dota de 3 sentidos al espacio público: interés o bien público; lo público en contraposición a lo oculto y, lo abierto en contraposición a lo cerrado.

13 El concepto de cohesión social suele confundirse con otros. Una noción cercana es la capital social. Otra es la de integración social que posibilita a las personas participar del nivel mínimo de bienestar. También está la noción de inclusión social o ética social. Se define como la dialéctica entre mecanismos instituidos de inclusión y exclusión sociales y las respuestas, percepciones y disposiciones de la ciudadanía frente al modo en que ellos operan. CEPAL, 2007.

Por ello, la política debe entenderse como una práctica social en la cual nos asumimos como iguales y diferentes a la vez. La política debe ser asumida como interacción humana que se ejecuta entre disyuntivas tales como la intolerancia y la democracia, la imposición y el consenso, la paz y la violencia, la libertad y el dominio, etc. Es el perfeccionamiento permanente de un “oficio” que requiere mucha inversión y tiempo de práctica y ejercicio. La política como “oficio” no puede ser confundida con la ideología y la técnica. Pueden ser complementarias, pero la política no puede subordinarse a ninguna de ellas.

Consiguientemente la política no es un acto sencillo (Crack, 1999). No es la búsqueda de un ideal sino una construcción compleja y cotidiana. La complejidad proviene de la construcción de instituciones. A su vez, las instituciones son el requisito de la política y viceversa.

Si no fuésemos –y no nos reconociésemos– como un conglomerado de identidades diversas, forma compleja de sociedad, seguiríamos en un estado de naturaleza, esto es, de guerra; con formas sociales simples, de comunidades elementales. Pero no es así. La política es algo más que la elementalidad de una célula de origen, sea religiosa, ideológica, corporativa, étnica o regional, La política es y debe contribuir a la construcción de un proyecto nacional. En la actualidad, todavía existen las condiciones para construir ese proyecto nacional y reposicionar a la política como el centro para recrear visiones deliberadas de futuro e incluir el bien común como el centro de la nación y de sus partes. La acumulación de “disponibilidades” sociales y políticas fue clara. Ahora, se corre el riesgo de perderlas y no recuperarlas por largo tiempo.

Hacer política, desde esa base, es aceptar y conservar la unidad nacional. Bolivia es una unidad territorial –incluso cuestionada– pero independiente de su pasado de centralismo, que si bien produjo distorsiones también produjo una nación. Ahora, existe consenso más social que estatal, pero consenso al fin, de que el

centralismo se agotó irremediablemente, pese a los intentos permanentes de recentralizar excedente y decisiones políticas para desequilibrar el “empate catastrófico” existente.

Pero al margen del voluntarismo de las partes en disputa, se ha llegado a la actualidad de una formación social cada vez más compleja –en la producción, en la sociedad, en lo regional y en la cultura- lo que debería obligar a reconocer también la necesidad de mantener, acrecentar y modificar los mínimos de orden. Con la política se busca un orden. Un orden nacional y órdenes subnacionales. Un orden ético y órdenes sociales a partir de la reconformación de la comunidad política que incluya a bolivianos y a bolivianas. En suma, un orden democrático.

También, la política es conciliación de intereses divergentes dentro de cualquier nivel de gobierno y dentro de cualquier estamento social. Es capacidad de concebir una proporcionalidad en la asignación de recursos de poder, como condición de la unidad de la comunidad, no de su homogeneidad.

Por ello, hacer política, entonces, es ejercer un gobierno pacífico a través de actos de conciliación. De avances y de retrocesos. Pero, en perspectiva estratégica, logrando definiciones y redefiniciones aceptadas acerca de lo común o de lo público (Crick, 1999). Reconocer en lo público una construcción históricamente lograda y modificable, es superar el oscurantismo de lo público como un misterio, una caja negra al que solo acceden quienes momentáneamente están en el ejercicio del poder gubernamental. En ese contexto, la reconstitución de la comunidad política, única y diversa, es y debe ser, un ejercicio público de la política, en realidad, su única forma. Y es la única forma de permanecer unidos y en torno a la nación boliviana.

Rescatar la política en la perspectiva de reconstruir el Estado y reconformar la nación es una tarea difícil en tanto que en el país, se encuentran en vigencia formas proto-políticas; existe ausencia de proyectos colectivos y se observa la vigencia de particularismos; una generalizada informalidad política y económica y que

transitan a la a-legalidad e ilegalidad; persisten formas de integración territorial con escasa interdependencia y; finalmente, los efectos de la pobreza que se expresan a nivel territorial y sectorial. En ese contexto, los “bonos” y “subsidios” solo sirven para paliar los efectos de la falta de empleo y de ausencia de reactivación del aparato productivo¹⁴.

Por ello, hacer política en un contexto democrático al mismo tiempo que reconocerse demócrata, implica asumir que puede haber beneficios mutuos para los diferentes y garantías para la estabilidad democrática, sabiendo que la democracia no es un acto, sino un proceso de permanente construcción.

Se insiste en la necesidad de reposicionar a la política, porque ella ha sido desterrada de la escena pública. Ha sido sustituida por ideologismos burdos que se expresan en consignas de descalificación, el hostigamiento y el amedrentamiento de los “otros” que fácilmente son calificados, de parte y parte, de forma peyorativa. Pero el hostigamiento y la amenaza no construyen proyecto ni son mecanismo para superar la crisis ni ayudan a construir confianzas mutuas entre Estado y sociedad y dentro del sistema político. Por el contrario, la corresponsabilidad lleva a la cohesión social. No solo se trata del ejercicio de derechos sino que éste, tiene que tener el correlato en el cumplimiento de obligaciones.

Por el destierro de la política ahora sustituida por las ideologías y por la falta de “oficio político” por parte de los principales actores, se ha instaurado el imperio de la política casuística o de la política improvisada de acuerdo con la coyuntura y los intereses particulares. Ahora, la política tiene la forma más de una apuesta que de una previsión.

14 El instalación de un “estado rentista” tiene como característica que el desarrollo está comprendido como la transferencia del excedente público (renta=excedente no producido), que desplaza al cambio social y productivo y al emprendimiento privado. La consecuencia política de éste es que la sociedad se convierte en demandante corporativa de recursos al Estado.

Ante el destierro de la política y la ausencia de políticas, el conflicto se ha instalado como organizador de la escena política. Las ideologías como sustento de los conflictos permanentes pueden ser una operación exitosa en el corto plazo, pero finalmente acaban con la ideología, con la política y con el desgaste y la credibilidad de los principales actores. Además, una invocación al conflicto como organización de la política es una invitación a la anomia y a la intolerancia, conductas altamente fomentadas y practicadas ahora en el país.

El permanente “forcejeo” solo lleva al desgaste de los actores inmersos en dichas prácticas sin posibilidad de iniciar un camino hacia la resolución de la crisis. Pese a ello, no existen sociedades que puedan vivir permanentemente en crisis. El sentido público implica una garantía básica a la estabilidad. Es necesario un orden democrático y procedimental del que debe dotarse la sociedad y aceptarse no solo para el cumplimiento de las leyes, sino también para la búsqueda del bien común. Por ello, es preciso que las definiciones adoptadas colectivamente sean aceptables para el conjunto y tengan mínimos de permanencia.

Se ha insistido que se quiere ver a la crisis como la posibilidad y oportunidad para resolver los problemas históricos de la sociedad. Pero para ello, se requiere de altas dosis de voluntad política y sentido nacional y democrático. Aquí también se quiere insistir en que ella no puede ni debe ser permanente ni puede afectar al régimen democrático. Ello porque también dentro de un régimen democrático se puede construir hegemonía a través de actos de orientación de los comportamientos y de conducción de todos los conflictos presentes en la sociedad, de interacción de todas las diferencias existentes, como momento previo y necesario a la construcción de otro Estado. Pero la hegemonía no se construye a través de la imposición y de la intolerancia. En la sociedad debe instalarse una capacidad de conducción de todos los conflictos como condición de construir un nuevo Estado sin opresión.

Esta capacidad de conducción de los conflictos no se ha instalado en el país. Por el contrario, se gobierna y se vive en una sociedad de excesiva sobre-conflictualidad. Se exagera el conflicto y más bien se ha hecho del mismo, una política pública. El “decisionismo” emergente de la coyuntura y de los intereses de corto plazo, sustituye a la política pública. En la actualidad, en el conjunto de la sociedad, no se concilian las diferencias ni existe corresponsabilidad pública ni privada sobre el destino de la nación. El enfrentamiento y la descalificación del “otro” considerado el “enemigo”, es la norma así como también el uso compulsivo de prácticas poco democráticas en el mundo de las nacionalidades originarias, especialmente de tierras altas o del occidente rural del país.

¿Que hacer y de quién es la tarea?

Como se ha mencionado, en el país, el sistema político no funciona y menos aun, el sistema partidario o de representación en general¹⁵. Por tanto, no existe un sistema de representación orgánica de las diferencias, que permita un procesamiento de las definiciones públicas, especialmente, de las políticas públicas. Cada sector se representa a sí mismo, en las calles y al margen de las instituciones. Se trata de una sociedad que vive en medio de la movilización permanente y que funciona sin un sistema de mediaciones. En general, el espacio público está copado por intereses particulares.

Se dice que un buen gobierno generalmente tiene una buena oposición. En Bolivia no ocurre ni lo uno ni lo otro. Ambos han perdido el horizonte si alguna vez lo tuvieron. Ambos representan a sectores sociales particulares y ninguno al interés general.

15 Según la Constitución Política del Estado, Artículo 209: “Las candidatas y los candidatos a los cargos públicos electos, con excepción de los cargos elegibles del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional serán postulados y postulados a través de las organizaciones de las naciones y pueblos indígenas originario campesinos, las agrupaciones ciudadanas y los partidos políticos, en igualdad de condiciones y de acuerdo con la ley”.

En las elecciones del 2005, la clase media se “incluyó” y apostó por el proyecto del MAS y con ello, trató de organizar el sistema político y de partidos como de hecho lo había hecho antes. Jugó un rol importante durante el predominio de la democracia pactada y también antes. Durante la segunda mitad del Siglo XX, fue emisor de las transferencias y discursos de construcción del mestizaje sustentado en la idea de la “alianza” de clases. Ahora, cumple un papel importante en la gestión gubernamental, pero no genera un discurso articulador de y para la nación. En el plano del discurso, perdió centralidad entre otras razones por que al interior del partido gobernante coexisten varias tendencias y donde el discurso aymara-centrista es el predominante aunque no tenga sustento en la gestión gubernamental.

La escasa influencia de los sectores medios también se observó al interior de la Asamblea Constituyente donde la representación se expresó a través de la conformación de mayorías. Pero una Constitución no se resuelve por un acto mayoritario, sino de la posibilidad de acuerdos a conseguir a su interior. Estos acuerdos, son producto de la calidad de la interacción de los actores que concurren en la redacción de una nueva Constitución. Pese al tiempo de antelación con que se anunció¹⁶ la convocatoria a la Asamblea Constituyente y la concurrencia a la misma no fue preparada con la inteligencia requerida desde los objetivos, la calidad de la representación y la visión de la comunidad, entre otros (Verdesoto, 2004). Esa debió ser su sustentabilidad. Se desaprovechó la oportunidad política de la mayoría en el proceso para sustituir a la interacción eficiente de las vertientes diversas de la sociedad¹⁷.

16 Una vez producida la sucesión constitucional en octubre de 2003, el Presidente Carlos Mesa, al asumir la Presidencia de la República, anunció como uno de sus objetivos principales, el apoyo a la convocatoria. De hecho, se constituyó la Representación Presidencial para la Asamblea Constituyente, REPAC.

17 En los hechos, entre la convocatoria a la Asamblea Constituyente –marzo de 2006- y la aprobación de la nueva Constitución política -25 de enero de 2009- transcurrieron casi tres años. El consenso final sobre la propuesta de la nueva CPE, se produjo en el Congreso Nacional y no en la Asamblea Constituyente.

A su vez, el sector indígena campesino muestra una enorme heterogeneidad cultural, regional y organizacional y de la adhesión inicial al actual “proceso de cambio” y principalmente en su expresión simbólica, emergen críticas aisladas de disconformidad por su escasa presencia en la gestión gubernamental y en la representación política. Cabe destacar sin embargo, que tanto la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) y la Federación de Mujeres Campesinas de Bolivia, Bartolina Sisa (FMCB-BS), han sido y son, los baluartes incondicionales del Movimiento al Socialismo. Dentro de este último grupo, se encuentran también, las 6 federaciones de cocaleros del trópico de Cochabamba así como también, los productores de coca de las provincias yungueñas de La Paz.

También forma parte de estos apoyos, la debilitada Central Obrera Boliviana (COB), que, con contradicciones internas se sustenta en la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), también con dos vertientes, los trabajadores mineros asalariados y los cooperativistas.

Dentro del sector empresarial, son muy pocos los que de manera individual, apoyan la gestión gubernamental. Por tanto, se puede sostener que el sector empresarial manifiesta una oposición pasiva y activa al actual régimen.

Sin duda, en Bolivia, la política vive un cambio de parámetros, pero sobre todo de formas de operación de la política y de la cultura. Aparecen nuevas invisibilidades y visibilidades en la operación de la política. Sin embargo de los cambios, el fantasma de la paradoja señorial¹⁸ se reinstala en el escenario político donde “viejas” formas operativas de “reconocimiento” de las masas atrasadas contra las masas adelantadas, de oposición de clase en sí y

18 Zavaleta señalaba la permanente reemergencia de los rasgos oligárquicos y señoriales de la elite política boliviana al margen de sus orígenes clasistas o étnicos. Para ejemplo, véase a la elite política en la gestión pública de la principal empresa estatal del petróleo, YPFB.

para sí han emergido, así como también de conflictos étnicos y regionales que hacen que el país haya cambiado y nunca más será el mismo. Esto, para bien o para mal.

En suma, en el país han cambiado las bases sociales de la democracia y eso, en sí, no es ni bueno ni malo. Pero, hay que señalar que esas nuevas bases sociales, no necesariamente están enmarcadas en la legalidad y el respeto a las reglas de la democracia y al estado de derecho ni buscan el interés general. Son bases sociales cuyo espacio de verificación es la calle.

Para concluir, habría que señalar que en el país, especialmente en la elite política, no existe reconocimiento de la crisis política en curso y de la necesidad de superarla en el corto plazo. Tampoco que se trata de una sociedad abigarrada que debe construir y consolidar el diálogo intercultural y consolidar una democracia intercultural para avanzar en la construcción positiva de la hegemonía y construcción de consensos activos. Es decir, en términos de Zavaleta, la reconstitución de la forma primordial del país que responda al fondo histórico en términos de diversidad y de historia de lo nacional popular.

Existen dos procesos claves para la reconfiguración de la forma primordial y son la redefinición de la forma de gobierno y el modo de controlar el excedente económico interno (el gas) y la aplicación concertada de la nueva Constitución Política del Estado. Ello supone, deliberar y consensuar sobre la diversidad social y la unidad nacional, restableciendo el diálogo político a partir del reconocimiento de los beneficios mutuos que se obtienen. Pero además, orientar el diálogo político hacia lo colectivo y el bien común.

Ambos procesos pueden posibilitar el reposicionamiento de la política como construcción deliberada de futuro y recuperar el debate político para la confrontación de proyectos destinados a recuperar la forma primordial y la política. Ello implica reconstruir la institucionalidad estatal para preservar los cambios producidos y expresarlos en políticas públicas.

La coyuntura actual es muy difícil ya que también supone construir un sistema político inclusivo de la diversidad y donde exista la posibilidad de conservar el pluralismo, el disenso y, al mismo tiempo, el consenso para fortalecer la democracia. Dentro de esta visión, es preciso subrayar la necesidad de una oposición que cualifique el ejercicio del gobierno y el funcionamiento del sistema político. La oposición es la representación de la entidad de la diferencia. La mayoría no puede decirse representante de la diversidad. La oposición, tampoco. En el ejercicio de la política se define a la oposición como aquello que todavía no se integra a la mayoría, aquella fracción que debe desaparecer. En todos los partidos de gobierno, hay una vocación de construcción de la totalidad de un solo lado y no hay una comprensión sistémica de la oposición y del “sujeto oposición”. En la visión de las “mayorías” gubernamentales circunstanciales, la oposición es un atentado potencial a la vigencia y existencia de aquella. Todavía se sigue pensando al socialismo como eliminación de la diferencia y no como la equidad en base a la diferencia. Pero también se debe señalar que la oposición hoy tampoco es representativa de la pluralidad de opciones existentes en la sociedad. La “oposición” circunstancial, también asume los mismos comportamientos que las mayorías oficialistas y ningún comportamiento justifica al otro y viceversa. La tolerancia y el pluralismo son bienes escasos en el sistema político boliviano.

Lo antes descrito nos muestra además que es necesario construir nuevas categorías de análisis para entender mejor las nuevas realidades emergentes. Nuevos marcos teóricos que nos permitan analizar nuevos momentos constitutivos, a la democracia como proceso y no como actos así como también a la transición de modelo de desarrollo en curso y al neodesarrollismo rentista, a la recuperación del espacio público.

También, nuevos elementos para plantearse y analizar lo más antes posible la experiencia autoritaria de masas que se está viviendo en el país. Ya vimos antes cómo las organizaciones socia-

les están actuando como factor disolvente de la institucionalidad y del estado de derecho, reforzando la auto referencia y la auto representatividad no cuestionada y desde sus tendencias no democráticas.

La clase media en los hechos ha sido derrotada y está imposibilitada de construir un “centro” político que recupere a la nación boliviana al mismo tiempo que a las otras nacionalidades originarias y “redireccione”, el “alma nacional” y avanzar en la construcción de una verdadera hegemonía, inclusiva de la diversidad.

Para ello, es preciso posicionar a la política y al oficio de la política en un contexto donde el enfrentamiento y la polarización, la a/ilegalidad económica y la a/institucionalidad, pueden ser explosivas. La responsabilidad es de todos y todas. El debate de propuestas políticas de largo aliento debe sustituir a la sobre-ideologización para fortalecer unidad nacional y rearticular lo político, económico y social, recuperando la soberanía interna e intentando una inserción internacional más o menos soberana al mismo tiempo que desterrando todo tipo de autoritarismos y despotismos.

Desde lo democrático, se deberá pensar lo nacional, lo popular-subalterno y, probablemente, la revolución y una revolución de multitudes democráticas, no de burocracias estatales o partidistas o de liderazgos auto asignados o mesiánicos. Para ello, se requiere una alta dosis de voluntad política y de sentido nacional y democrático.

Bibliografía

- ARDAYA, Gloria, 2008, "Las bases sociales de la democracia en Bolivia" en *Continuidad y cambio en el orden político. Las transiciones en el contexto constituyente.*, La Paz, Instituto PRISMA.
- CEPAL, 2007, *Cohesión Social. Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile.
- CRICK, Bernard, 1999, *En defensa de la política*, Tusquets Editores, Madrid.
- HABERMAS, Jürgen, 2009, *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Editorial Nacional, Madrid.
- HOFFMANN y otros, 2003; *La reconstrucción de lo público. Movimiento social, ciudadanía y gestión de agua en Cochabamba*, Muela del Diablo, La Paz.
- MARZULLO, Juan Manuel, 2002, "Algunas reflexiones sobre el concepto de crisis y su aplicación al caso argentino", en: <http://www.sappiens.com/sappiens/comunidades/pocoarti.nsf/>
- NORTH, Douglass C. & DAVIS, Lance E., 1971, *Institutional Change and American Economic Growth*. Cambridge University Press, Cambridge.
- OFFE, Claus, 1994, *Contradicciones en el Estado del Bienestar*, Alianza Universidad, Madrid.
- RABOTNIKOF, Nora, 2005, *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*, IIF, México.
- RODRÍGUEZ, Eduardo, 2008, Entrevista Revista "Nueva Crónica y Buen Gobierno", La Paz, diciembre.
- TOURAINÉ, Alain, 1987, *La parole et le sang*, Editions Odile Jacob, Paris.
- TOURAINÉ, Alain, 1988, «El regreso del actor», EUDEBA, Buenos Aires.
- VERDESOTO, Luís, ARDAYA, Gloria, 1997, *Inventando la representación*, ILDIS, La Paz.
- VERDESOTO, Luís, 2004, "El proceso constituyente en Bolivia –a horcajadas entre la nación y sus partes", en Debate Político No. 13 FES/ILDIS, La Paz.
- ZAVALETA, René, 1986, "Las masas en noviembre", Juventud, La Paz.